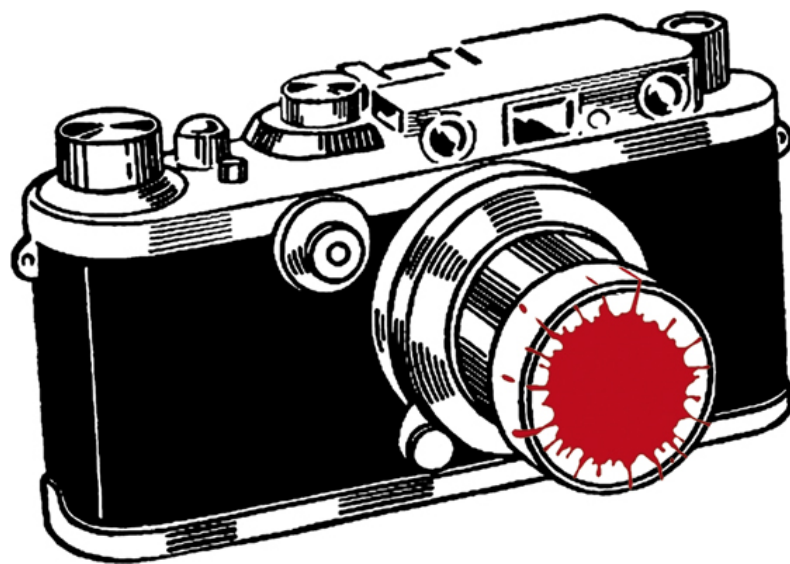


# BASES

# PASIÓN POR LOS AÑOS

II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA SOBRE PERSONAS MAYORES



inter  
generación  
arte

SEPAD  
Servicio Extremeño de  
Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia

INSTITUTO DE JUVENTUD  
EXTREMADURA

Financia:

Cajasol | Obra Social

Año Europeo del Envejecimiento Activo  
y de la Solidaridad Intergeneracional 2012

Colabora: LANZARTE  
Centro de Promoción de Artes de Avila

GOBIERNO DE EXTREMADURA

# II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

## “PASIÓN POR LOS AÑOS”

### BASES

#### OBJETIVOS

La creatividad puede surgir en cualquier edad y trae un efecto saludable en quién crea, una posibilidad de prolongar la vida bajo las condiciones de estar creando permanentemente. Si creatividad es la combinación y transformación de elementos, para obtener otros novedosos, las personas mayores tienen un impresionante bagaje para lograr múltiples creaciones a partir de sus experiencias.

Por tanto este certamen busca fomentar la creatividad, las posibilidades artísticas y promover actividades que faciliten el envejecimiento activo y participativo de las personas mayores bajo la perspectiva de la intergeneracionalidad, dentro del programa de actividades INTERGENERACIONARTE 2012, desarrollado por SEPAD.

#### TEMÁTICA

**Personas Mayores; las imágenes que se presenten a concurso deben ofrecer una imagen positiva de la temática.**

#### PATICIPANTES

Existirán dos modalidades:

- **Modalidad General.-** Fotógrafos aficionados o profesionales en general, desde los 18 a los 59 años de edad.
- **Modalidad Senior.-** Fotógrafos mayores de 60 años, aficionados o profesionales.

Ambas modalidades están abiertas a fotógrafos de cualquier nacionalidad o lugar de residencia.

## PREMIOS

Se otorgarán **5400,00 €** en premios repartidos de la siguiente manera:

- **Modalidad General:**
  - Primer premio 2000,00 €
  - Segundo premio 700,00 €
- **Modalidad Senior:**
  - Primer premio 2000,00 €
  - Segundo premio 700,00 €

Los premios estarán sujetos a las normas fiscales que les sean aplicables.

## REQUISITOS TÉCNICOS

**El formato de las fotografías será libre.**

Las fotografías presentadas deberán ser **inéditas**. Los derechos de propiedad intelectual deben pertenecer íntegramente y sin excepción a la propia persona participante en el concurso.

Los concursantes podrán presentar un **máximo de 3 fotografías**. Estas deberán enviarse **en formato digital JPG, TIFF o similar**, que garantice la mayor calidad de reproducción posible.

## PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a [intergeneracionarte@lanzarte.net](mailto:intergeneracionarte@lanzarte.net) y deberán ir acompañadas de los siguientes **datos**:

- Título de la foto.
- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Fotocopia o escáner D.N.I., pasaporte o tarjeta de residencia

**Fecha máxima de envío:** 23 de Noviembre (hasta las 00:00 horas)

La organización comunicara vía teléfono y/o correo electrónico, la selección de las obras recibidas.

## SELECCIONES, EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

Del total de las obras recibidas, **se realizará una selección** de 25 fotografías aproximadamente, destinadas al desarrollo de una exposición en una de las principales ciudades extremeñas, así como a la impresión de un catálogo de la muestra.

Para ello **se realizará una gala de entrega de premios** donde se presentará el catálogo y se darán a conocer los premiados.

Para el soporte físico de las fotografías seleccionadas, destinadas a exposición se proponen dos opciones:

**La organización de certamen se encargará de la revelado y enmarcado** de la fotografía adaptando la misma a un tamaño estándar de 30 x 40 cm (aproximadamente), sin manipular sus proporciones.

**Si el fotógrafo lo desea, puede remitir la fotografía impresa** en formato libre y adaptada para su exposición, a la dirección que se le indique al comunicarle la selección, bajo su propio coste (la devolución de al fotografía se realizará bajo las mismas condiciones).**La fecha máxima de envío que podrá aparecer en el matasellos será el 5 de Diciembre.**

La inauguración de la exposición así como el acto de entrega de premios se realizará durante el mes de Diciembre de 2012.

Los artistas seleccionados deberán estar presentes en la entrega de premios, para poder optar a alguno de los galardones.

## JURADO

El jurado estará formado por fotógrafos profesionales y personalidades del sector artístico de reconocido prestigio.

La organización se reserva el derecho de seleccionar o no las obras susceptibles de participar en el certamen.

La organización se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios del certamen.

## DERECHOS

Los/as autores/as de las fotografías seleccionadas ceden a SEPAD las facultades de uso, comunicación pública, y reproducción de la/s fotografía/s con fines estrictamente relacionados con el evento INTERGENERACIONARTE y sin ánimo de lucro, con el compromiso de indicar el nombre del autor/a de la fotografía en dicho uso.

La entidad organizadora del concurso pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, depósito, o exhibición.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del mismo y del fallo inapelable del jurado.

La organización se reserva el derecho a cambiar cualquiera de los elementos que componen estas bases siempre y cuando sea en beneficio del desarrollo del certamen.

## CONTACTO

[integeneracionarte@lanzarte.net](mailto:integeneracionarte@lanzarte.net) | 927 298 376 | 615 94 54 54